

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15981** *CEGA MULTIDISTRIBUCIÓN, S.A.*

El Consejo de Administración de Cega Multidistribución, S.A., celebrado el día 12 de marzo de 2010, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 30 de Junio de 2010, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre la situación de la Sociedad por D. Aitor Madina.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del órgano de administración todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.009.

Tercero.- Cese y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos para la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de los auditores de cuentas.

El Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le asiste y procederá a requerir la presencia del Notario en la reunión a los efectos de lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria-Gasteiz, 12 de marzo de 2010.- D. Juan Celaya Letamendi, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100037344-1